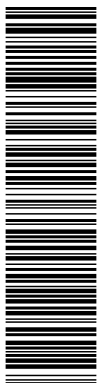


<b>DOCUMENTO</b> 0 - BASES (ENI): 741809 3.09.03.03 - PROGRAMACION Y ACTIVIDADES CULTURALES. BASES (Artes Escéncias II Certamen de Teatro Aficionado "La Elección de los Alcaldes de Daganzo 2018	<b>IDENTIFICADORES</b>	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>PJT07-41TID-6YOAD</b> Fecha de emisión: <b>12 de febrero de 2019 a las 16:10:31</b> Página 1 de 1	<b>FIRMAS</b> El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE CULTURA de AYUNTAMIENTO DE DAGANZO DE ARRIBA. Firmado 12/02/2019 16:10	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 12/02/2019 16:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 741809 PJT07-41TID-6YOAD-564E85FEEBA65C9024E452303E9BD45B17E18BD66) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



## Ayuntamiento de la Villa de Daganzo (Madrid)

### ANEXO I

Se prorroga la recepción de obras hasta el 8 de marzo de 2019. En la Concejalía de Cultura sita en la Casa de Cultura (calle Madrid 19, 28814 Daganzo), en horario de 10:00 a 13:00 horas de lunes a viernes. Mediante correo postal o personándose.

**PRESENTACIÓN:** Para participar en el Certamen es necesario remitir la siguiente documentación en formato digital, en soporte pendrive:

- Formulario oficial (Disponible en la Concejalía de Cultura)
- Dossier del grupo de teatro
- Video completo de la obra que se va representar en formato mp4, avi
- Fotos del montaje
- Argumento y ficha técnica de la obra
- Copia íntegra de la obra

La falta de documentación podrá suponer la exclusión del grupo en cuestión. Así como otro medio que no sea correo postal o personándose.

Concejalía de Cultura  
Ayuntamiento de Daganzo



CONCEJAL DE CULTURA